

## EL MUSEO DIOCESANO DE LLEIDA. HISTORIA Y VICISITUDES

CARMEN BERLABÉ\*

### Resumen

*La historia y formación del Museo Diocesano de Lleida y su trayectoria arranca de la iniciativa del obispo de Lleida, José Meseguer y Costa, que lo fundó en el año 1893. Dicho Museo se habría de ubicar en unas dependencias del nuevo edificio del Seminario que en aquellos momentos se estaba construyendo. El Museo Católico del Seminario, como se le denominaba entonces, nació con una doble intencionalidad: recoger los objetos litúrgicos que se encontraban en desuso, procedentes de las distintas parroquias del obispado y utilizarlos para ilustrar la Cátedra de Arqueología Cristiana que se impartía para los futuros sacerdotes, al tiempo que preservaba el rico patrimonio de la diócesis de la fiebre del coleccionismo artístico entonces imperante.*

*The Museo Diocesano de Lleida was founded by the initiative of the Lleida's bishop, José Meseguer y Costa in 1893. The Museo was to be placed in the Seminario which was being built at that time. Known as Museo Católico del Seminario, it was born with double purpose: collect all the liturgical objects that were not in use at that time from the parishes of the bishopric and give them new use in the new Cátedra de Arqueología Cristiana where the new priests were to study and at the same time preserve the rich patrimony of the diocese from the art collection fever of the times.*

\* \* \* \* \*

### José Meseguer, el fundador. Perfil biográfico

José Meseguer y Costa (fig. 1), nacido en Vallibona (Castellón) el 9 de noviembre de 1843 fue, indiscutiblemente, un claro ejemplo de formación intelectual y vocación pastoral. Estudió en Barcelona al lado de su tío, el obispo Costa y Borrás, que había ocupado con anterioridad la mitra de Lleida. Posteriormente cursó estudios también en Tarragona, Tortosa y Valencia y se doctoró en Teología y Cánones en el seminario valenciano. Durante los años 1860 a 1868 fue catedrático, sucesivamente, de los seminarios de Tortosa y Tarragona. El 1868 fue nombrado secre-

---

\* Conservadora del Museu de Lleida: diocesà y comarcal. Investiga en temes de museografia y museologia, y tapices.

tario de cámara del obispo de Oviedo, Benito Sanz y Forés, y el 9 de marzo de 1874 se licenció en Derecho Civil y Canónico en la universidad de esta capital. Accedió a una canonjía de la catedral de Oviedo el 24 de junio de 1875. Trasladado Sanz y Forés a la metropolitana de Valladolid, en el año 1881, Meseguer fue nombrado inmediatamente secretario de cámara y gobierno del nuevo arzobispo, canónigo de la catedral de Valladolid y, en noviembre de aquel mismo año, arcipreste. Posteriormente se le otorgó la dignidad de deán. En el año 1889 le llegó el nombramiento como obispo de Lleida. La consagración tuvo lugar en Valladolid, el 10 de marzo de 1890, de manos del entonces arzobispo de Sevilla, Benito Sanz y Forés. En Lleida, la toma de posesión tuvo lugar mediante procurador el 15 de abril de 1890 y cuatro días después entró solemnemente en la ciudad para ocupar la mitra. El 1905 recibió el nombramiento de arzobispo de Granada, dignidad que ocupó hasta su muerte, acaecida en 1920<sup>1</sup>.

Después de esta breve pero densa biografía en la que sólo hemos destacado aspectos puntuales, cabe advertir que la trayectoria de nuestro obispo estuvo estrechamente ligada a la persona de un eminente eclesiástico: el cardenal Benito Sanz y Forés<sup>2</sup>. En efecto, este ilustre valenciano, nacido en Gandía el 21 de marzo de 1828, condecorado con las cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, fue, desde el principio, el valedor del obispo Meseguer. Fue Sanz y Forés un hombre de reconocida valía intelectual y protagonista destacado de la iglesia española después de la Restauración. Apasionado de la arquitectura, restauró numerosas iglesias y, mientras ocupó la mitra de Oviedo, promovió la construcción de la basílica de Covadonga<sup>3</sup>, hecho que cabe incluir en el contexto de las numerosas manifestaciones de carácter religioso y nacionalista que proliferaron durante el periodo de la Restauración. En efecto, la erección del nuevo santuario fue una de las expresiones más significativas de esta apoteosis patriótica y religiosa.

En este contexto restauracionista, tuvo connotaciones parecidas en Cataluña la restauración del monasterio de Ripoll, impulsada por el obispo de Vic, José Morgades<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> La bibliografía de José Meseguer aparece recogida en BERLABÉ, C., *Els inicis de la museografia a Lleida i el Museu Diocesà: història i vicissituds d'una col·lecció*, tesina de licenciatura, vol. I, Universitat Autònoma de Barcelona, 1999.

<sup>2</sup> Para la biografía de este personaje, vid. ALONSO, C., *Episcopologio Vallisoletano*, Valladolid, Tipografía y Casa Editorial Cuesta, 1904, pp. 443-463.

<sup>3</sup> CANELLA Y SECADES, F., *De Covadonga*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, 1918, pp. 40-41.

<sup>4</sup> Véase, VILÀ, F., «Textes antihistoricistes en el debat arquitectònic de la Catalunya del barrer quart del segle XIX» en *Actas V Congreso Español de Historia del Arte*, II, Barcelona, Ediciones Marzo 80-

*Fig. 1. El obispo  
José Meseguer y Costa.*



*Fig. 2. Museo  
Diocesano, Seminario.  
1914.  
Fondo fotogràfico  
Manuel Herrera Ges.  
Arxiu fotogràfic del  
Bisbat de Lleida.*

Es capital, pues, fijar nuestra atención en la trayectoria eclesiástica, política y social de Benito Sanz y Forés para comprender y contextualizar correctamente las líneas de actuación del obispo Meseguer al frente de la diócesis de Lleida, producto, en definitiva, de su formación a lo largo de veintidós años al lado de aquel ilustre prelado. Si tenemos en cuenta que Meseguer participó activamente en las empresas de Sanz y Forés, tales como las reestructuraciones diocesanas, la reconstrucción de Covadonga o las obras de la catedral y el seminario de Valladolid, no ha de sorprendernos que en el año 1893, tres después de su toma de posesión como obispo de Lleida, hubiese conseguido, siguiendo un nuevo plan de demarcaciones parroquiales, la restauración y restitución de la histórica parroquia de San Martín y que el mismo año 1893 impulsase la construcción del nuevo seminario, fundando allí el Museo del Seminario.

### **La fundación del Museo. Ideario, desarrollo y trayectoria**

La primera piedra del nuevo edificio del seminario se colocó el 7 de marzo del año 1893 y, al día siguiente, se inauguró el Museo. Hemos de advertir que, si hacemos una lectura superficial del hecho, puede parecer que Meseguer al fundar el Museo Diocesano no hizo más que seguir el ejemplo del obispo Morgades, fundador del Museo Episcopal de Vic. Pero la iniciativa de Meseguer no fue una acción mimética sino que obedeció a unos principios fundacionales suficientemente claros que se pueden sintetizar, tal como decíamos al principio, en el intento de conjugar el estudio de la arqueología cristiana y la formación de los seminaristas con la misión de preservar el patrimonio artístico. En este sentido contamos con un documento excepcional de fecha 7 de marzo de 1893, fecha de la colocación de la primera piedra del edificio del seminario. En él se exponen las directrices y propósitos del Museo del Seminario, que habría de servir para ampliar la cátedra de Arqueología cristiana, a modo de escuela práctica de esta asignatura y para ofrecer a los seminaristas una formación artística adecuada que los facultase para evitar ventas de obje-

---

Manuel Company editors, 1986, pp. 103-104; ADELL, J. A., «Santa Maria de Ripoll» a *Catalunya Romànica. El Ripollès*, vol. X, Barcelona, Enciclopedia Catalana, 1987, pp. 206-232; el capítulo «El simbolisme nacionalista en la restauració de monuments: l'exemple de Ripoll» de GANAU, J., *Els inicis del pensament conservacionista en l'urbanisme català (1844-1931)*, Barcelona, Biblioteca Abat Oliba, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1993, pp. 101-139; el capítulo «La restauració del monestir de Ripoll» de, FIGUEROLA, J., *El bisbe Morgades i la formació de l'església catalana contemporània*, Barcelona, Biblioteca Abat Oliba, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994, pp. 399-463.

tos artísticos poco favorables para la iglesia, producto, en definitiva, de la ignorancia y la penuria económica de los párrocos, especialmente los regentes de parroquias del ámbito rural. También se deja entrever, por parte del obispo Meseguer, una animadversión hacia los museos arqueológicos de gestión provincial. Por eso es comprensible pensar que Meseguer quería evitar el afán recaudador de la Comisión Provincial de Monumentos que hurgaba impune y peligrosamente en el patrimonio de la diócesis<sup>5</sup> y, al tiempo, también controlar la onda expansiva del Museo de Vic que ya había obtenido obras importantes en la diócesis de Lleida.

Respecto al Museo de Vic y su fundador, el obispo Morgades, cabe hacer todavía algunas consideraciones que son fundamentales para entender el nacimiento de ambos museos. El 10 de julio de 1889 el obispo Morgades dirigió una circular a los párrocos de la diócesis que constituye un verdadero texto fundacional del Museo. En este documento se evidencian los intereses de la iglesia y la regeneración espiritual que se pretendía, todo ello en sintonía con las directrices del Vaticano:

«La iglesia es esencialmente conservadora, y poseedora de la verdad, tiene interés en recoger todo lo antiguo, segura como está que más o menos tarde, de una forma u otra, vendrá a confirmar alguno de sus dogmas, prácticas o enseñanzas<sup>6</sup>.»

El Museo de Vic, no obstante, se inauguró solemnemente dos años después, concretamente el 7 de julio de 1891, aunque hasta el 31 de diciembre de 1897 no se publican los estatutos definitivos.

Aparentemente los dos obispos, Meseguer y Morgades, obedecen a directrices muy similares que pueden considerarse, haciendo una lectura rápida, tal como se apuntaba más arriba, la una consecuencia de la otra. Pero en realidad no es así. De antiguo se ha considerado a Morgades uno de los puntales del catalanismo conservador de la *Renaixença* y la fundación del Museo de Vic fue un acontecimiento capital para esta consideración.

En nuestra opinión, la fundación del Museo de Vic obedece a una serie de circunstancias como son una tradición catalanista fuertemente enraizada, la existencia del *Círcol Literari de Vic*, verdadero puntal de las inquietudes culturales vicenses, que el año 1877 organizó una exposición arqueológico-artística con motivo del descubrimiento del templo romano

---

<sup>5</sup> BERLABÉ, C., «Las Comisiones Provinciales de Monumentos y la creación de los museos arqueológicos y de arte en el entorno de Cataluña. El caso de Lleida» en *Actas XIII Congreso CEHA. Ante el nuevo milenio. Raíces culturales, proyección y actualidad del arte español*, vol. II, Granada, Departamento de Historia del Arte Universidad de Granada, 2000, pp. 251-258.

<sup>6</sup> FIGUEROLA, J., *El bisbe Morgades...*, op. cit., 1994.

en la ciudad. Pero no hemos de perder de vista que el obispo Morgades estaba rodeado de una serie de personajes de gran envergadura intelectual que eran, en cierta manera, los ideólogos de este catalanismo regionalista. Todas estas circunstancias, concadenadas propiciaron la ocasión, prácticamente coyuntural, para la fundación del Museo. Ésta fue una decisión del agrado de todos, bien vista por los círculos intelectuales y de poder de la sociedad vicense y barcelonesa, además de una ocasión para el obispo Morgades de contar con el reconocimiento social que, en cierta manera, le catapultó hacia la mitra de Barcelona<sup>7</sup>.

En Lleida no ocurre así, aunque no podemos negar que existía una esfera cultural que, bajo el palio de la *Renaixença* catalana, reunía en la ciudad un elenco de personajes, más aficionados a las letras que propiamente intelectuales, quienes, insuflados de este espíritu romántico de recuperación del patrimonio artístico —especialmente el de época medieval— revivían, a través de determinadas instituciones y entidades —la Comisión Provincial de Monumentos, el Ateneo Leridano, la Academia Bibliográfico-Mariana, entre otras— la actividad cultural durante los últimos años de la Lleida del Ochocientos<sup>8</sup>.

No obstante, podemos encontrar aspectos coincidentes y puntos de conexión con la sociedad vicense del momento. Donde no se encuentran estas coincidencias es en el talante del obispo Meseguer respecto a Morgades en relación al catalanismo. De los textos de sus cartas pastorales no se desprende en ningún momento la implicación del obispo Meseguer en las reivindicaciones catalanas, más bien todo lo contrario. Es evidente el españolismo que rezuman los escritos de Meseguer y sería relativamente fácil extraer una conclusión reduccionista que encarase el catalanismo de uno *versus* el españolismo del otro, cosa que nos llevaría a pensar, indefectiblemente que el obispo Morgades fue, de manera indiscutida, el inspirador de la fundación del Museo de Lleida, entendida como una acción mimética, independiente del sustrato ideológico. El planteamiento va, no obstante, más allá. Si aceptamos que Morgades no fue un verdadero ideólogo del catalanismo y que en el terreno artístico nunca manifestó un especial interés, hemos de mirar hacia otra dirección para poder explicar hasta este nivel de análisis la fundación de ambos museos. Y esta dirección apunta hacia Roma. Cabe recordar que la iglesia necesitaba mante-

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> BORRELL, J., SANVICÉN, P., *La renaixença a Lleida. Lluís Roca i Florejachs-Joseph Pleyan de Porta*, Lleida, Biblioteca Literària de Ponent, 1998, p. 11. MANGES, A., «Lluís Roca i Florejachs; de la memòria o l'inefable el va temprar» en *Congrés de la Seu Vella de Lleida, Actes*, Pagès Editors, 1991, pp. 369-375. SOL, R., TORRES, C., *Lleida i el fet nacional català*, Barcelona, Edicions 62, 1978.

ner aquella grandeza que las convulsiones políticas, la revolución industrial y las nuevas corrientes científicas hacían tambalear. En este sentido, no se reparó en esfuerzos. Cabe señalar el gran papel del papa León XIII (1878-1903), en relación a promover la enseñanza y a fomentar la cultura y, sobre todo, la filosofía cristiana. Fue León XIII abierto defensor y propagador de las doctrinas tomistas.

Por esta razón publicó la enclíquica *Aeterni Patris* de 4 de agosto de 1879, donde intenta convertir la escolástica en estandarte de la filosofía cristiana. Y no sólo se buscaba una filosofía intrínsecamente cristiana sino que también se requería que la historia y las gestas de la iglesia se pudiesen conocer y difundir desde todos los flancos posibles. Por esa razón León XIII no dudó, el año 1881, en abrir los archivos vaticanos a los estudiosos, convirtiéndolos en un centro mundial de investigación histórica.

Hacía falta también un arte que fuese testimonio del esplendor y, a la vez, del dogma de la fe y el cristianismo. Y la ciencia que había de servir para el mejor conocimiento de este arte era la arqueología sagrada. Es evidente el interés que mostró León XIII hacia esta disciplina, fomentando los estudios arqueológicos y de ello es una buena prueba la circular sobre arqueología sagrada, dirigida al cardenal Oreglia el 4 de diciembre de 1894<sup>9</sup>. De este documento se desprende el carácter propagandístico que alcanzaba la arqueología sagrada para la historia del cristianismo y la defensa del dogma.

El obispo Meseguer, a raíz de esta circular, publicó el 1895 una carta que se convierte en un documento de gran importancia para entender los objetivos del obispo en cuanto a la fundación del Museo y viene a ser, en definitiva, una especie de declaración de principios de la constitución del Museo, en sintonía con las directrices de Roma y encarados al conocimiento y difusión de la arqueología sagrada:

«El venerable Clero del Obispado comprende la trascendencia de esta sapientísima carta, y no extrañará tomemos de ella pie para recomendarle eficazmente la arqueología sagrada. Ya ve el pequeño esfuerzo que hemos hecho para cooperar a los elevados fines de nuestro Santísimo Padre, fundando un modesto Museo en el Seminario diocesano, y sobre este punto queremos hacer algunas reflexiones, para que no se desvíe nuestro pensamiento del camino en que lo hemos colocado. Primero diremos lo que no queremos que sea, y luego lo que Dios mediante ha de ser. No queremos que el humilde local destinado a museo se convierta en un panteón de restos más o menos carcomidos por la polilla, más o

---

<sup>9</sup> *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Lérida* (26 agosto 1895), núm. 17, pp. 313-315.

menos destrozados por la piqueta fiera o mansa, pero siempre criminal, no poco o mucho acribillados por instrumentos punzantes o cortantes, que blandió la ignorancia unas veces, la malicia otras o acaso ambas juntas. Tampoco pretendemos despojar a las iglesias de ningún objeto actualmente necesario para el culto divino, según hemos demostrado, devolviendo algunos ornamentos y alhajas que se nos trajeron sin pedirlos, para vender a beneficio de las mismas, como la preciosa cruz de Torres de Segre, que mucho antes de pensar en museos hicimos restaurar devolviéndola al Párroco, un hermoso viril gótico de Os cuya venta prohibimos, ayudando a su recomposición y otras cosas que saben los interesados en ellos y no hay para que publicar. Ni tan siquiera es nuestro ánimo privar a los pueblos de objetos que ya se han acostumbrado a ver toda la vida y de algún modo puedan ayudar a conservar la devoción o el atractivo a la iglesia, pues comprendemos el apego que se tiene a ellos, aunque a veces sea completamente rutinario por no decir fanático como el de ciertas imágenes de que por respeto no queremos ocuparnos. Por más que conocemos nuestras atribuciones, siempre nos ha gustado usar algo menos autoridad de la que tenemos, y cargarnos de razón para hacer las cosas.

Lo que queremos sea el museo, ya lo hemos dicho: un medio auxiliar para la cátedra de Arqueología Sagrada, a fin de que los alumnos del Seminario sepan conocer y distinguir los objetos de mérito de los que no lo tienen<sup>10</sup>.»

Que los dos obispos, Meseguer y Morgades, se debían a Roma, es obvio y, por lo tanto, debían acatar las directrices vaticanas. Y en esencia es lo que hicieron, recibir el mensaje y ponerlo en práctica, conectando con esta corriente favorable, más favorable a causa de la *Renaixença*, que se generó en Cataluña en relación con el resto de España. Y posiblemente por eso los tres primeros museos diocesanos del Estado —Vic, Lleida y Solsona— se fundaron en Cataluña.

Podemos decir, a modo de conclusión, que el catalanismo, como consecuencia del sustrato ideológico del movimiento de la *renaixença*, contribuyó en gran medida a la creación de los Museos de Vic y Lleida y posiblemente también el de Solsona. Cabe advertir, no obstante, que esta contribución se ha de dimensionar en un contexto temporal de confluencia de intereses: por una parte los eclesiales, con los vientos de Roma soplando en aquella dirección, y por otra el de los sectores intelectuales que integraban la burguesía culta.

---

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 315-321.



El Museo Diocesano se configuró siguiendo el esquema de las colecciones de gabinete (foto 2) que reunieron algunos ilustrados en el siglo XVIII y se fue ampliando progresivamente gracias a las compraventas y permutas que efectuó el obispo Meseguer y también a las donaciones que recibió. Y no sólo él, si no también sus sucesores. Cabe recordar que en todos los casos se trataba de objetos en desuso, nunca preciosos, arrinconados en iglesias y rectorías. Estos objetos eran enviados la mayoría de las veces espontáneamente por los párrocos, excepto casos puntuales de donación de particulares.

En el año 1902 el vicerrector del Seminario, Ceferino Escolá, fundó una beca —que se habría de cubrir por oposición— para dotar al museo de un conservador. Aquel mismo año el museo concurreó a la Exposición de Arte Antiguo celebrada en Barcelona, donde fue galardonado con diploma de honor. En el año 1908, cuando otro obispo, Martín Ruano, gobernaba la diócesis —Meseguer ya ocupaba el arzobispado de Granada—, numerosas obras leridanas figuraron en la Exposición de Arte Retrospectivo de Zaragoza, merecedoras, en este caso del Gran Premio.

En el año 1919, esta vez bajo el pontificado del obispo José Miralles, el *Institut d'Estudis Catalans* adjudicó al Museo Diocesano el premio de 1500 pesetas del concurso anual de museos por el trabajo sobre la historia, contenido y organización del Museo elaborado por el conservador Enric Mogues, una parte del cual se publicó por entregas en la revista *Esperanza*, que editaba desde 1917 el Seminario de Lleida. El importe de este premio, tal y como preveían las bases del concurso, se destinó íntegramente a la redistribución de la planta baja del Seminario, a fin de habilitar mejor el espacio expositivo (fig. 3). Una nueva remodelación tuvo lugar en el año 1930 y se distribuyó la colección en seis salas, en lugar de las tres en que se disponía anteriormente. El Museo, pues, aunque no mantenía un horario demasiado flexible de apertura al público, era un ente visitable e incluso durante los días de la Fiesta Mayor de San Anastasio (11 de mayo) permanecía abierto con carácter permanente a fin de facilitar a los leridanos el disfrute de un patrimonio que no le era ajeno. En el año 1929 había comparecido a la Exposición Internacional de Barcelona con una numerosa selección de obras maestras, cuarenta en total, testimonios más que representativos del esplendor artístico de la diócesis de Lleida<sup>11</sup>.

El Museo estaba perfectamente integrado en el tejido museístico de

---

<sup>11</sup> Bibliografía referenciada en BERLABÉ, C., *Els inicis de la museografia a Lleida...*, op. cit., 1999.

la Lleida de los años 30 junto con otro museo, el *Museu d'Art* o Museo Jaume Morera, heredero del Museo Arqueológico fundado en su día por la Comisión Provincial de Monumentos<sup>12</sup>.

### La guerra civil y los años de posguerra<sup>13</sup>

El hecho más traumático para el Museo lo supuso, sin duda, la guerra civil. En el año 1936, en los primeros momentos de la contienda, el Museo fue saqueado por grupos incontrolados y sufrió graves destrozos. Los objetos, a pesar de su estado fragmentario, pudieron ser recuperadas y trasladadas al Museo del Pueblo, ente museístico de la Lleida republicana, situado en el antiguo hospital de Santa María, entonces sede del Museo Morera. El Museo del Pueblo reunió, además de la colección diocesana y de los bienes procedentes de la Catedral de Lleida, diversas obras artísticas procedentes del monasterio de Sigüenza, de la excatedral de Roda de Isábena y de distintas poblaciones pertenecientes a la demarcación política de Lleida, así como de colecciones particulares. Una vez estuvo la ciudad de Lleida en poder de las fuerzas de ocupación franquistas, a partir de abril de 1938, todos los depósitos artísticos se trasladaron a la iglesia del Carmen de Zaragoza a cargo del «Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional»<sup>14</sup>. Los objetos retornaron a Lleida entre los años 1939-1943. A partir de 1944 los fondos artísticos diocesanos se instalaron de nuevo en el edificio del seminario (foto 3).

### Camino del nuevo museo

La primera tentativa de dotar a aquel patrimonio de un nuevo edificio y equipamientos no llegó hasta el 17 de marzo de 1967, cuando se constituyó la junta diocesana que, bajo los auspicios del obispo Aurelio del Pino, tenía como objeto actuar como órgano administrativo del proyecto, nunca llevado a cabo, de edificación de un solar, propiedad del obispado de Lleida y situado frente al edificio del actual palacio episco-

<sup>12</sup> Véase, entre otras, SERRA, E., «Els Museus de Lleida» en *Vida Lleidatana*, núm. 98, 1 agosto 1930, pp. 230-242 y núm. 99, 16 agosto 1930, pp. 256-258.

<sup>13</sup> Para las vicisitudes del Museo Diocesano en este periodo véase BERLABÉ, C. *Els inicis de la museografia a Lleida...*, op. cit., 1999. También BERLABÉ, C., FITÉ, F., «El Museu Diocesà de Lleida i la Guerra Civil» en *I Congrés d'història de l'Església Catalana*, Solsona, setembre de 1993, pp. 557-561.

<sup>14</sup> Véase, entre otras, la publicación de uno de los protagonistas, agente a la sazón del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, MONREAL Y TEJADA, L., *Arte y guerra civil*, Angüés, La Val de Onsera, 1999.

pal. El proyecto contemplaba la construcción de un conjunto de edificaciones que incluían la instalación del museo, archivos, salas de reuniones y dependencias de la curia. La iniciativa se abortó ya que aquel mismo año el obispo del Pino, que había presentado su renuncia como prelado, recibió la correspondiente comunicación de aceptación y se trasladó a Madrid, donde falleció.

Los fondos artísticos diocesanos permanecieron en su totalidad en el edificio del seminario hasta el año 1970, cuando la escultura en piedra fue trasladada a la iglesia románica de San Martín, donde era exhibida (foto 4). Para su instalación se llevó a cabo la reforma y remodelación del edificio, que comportó, en una primera fase, la supresión del coro, un añadido de finales del siglo XIX, y la consolidación de los muros interiores. Posteriormente, se eliminaron las construcciones adosadas al templo y se continuaron, en diferentes fases, las reformas del interior. En cuanto a las obras de arte restantes, se instalaron en el palacio episcopal.

Hasta el año 1988 no se firmó, no obstante, el primer documento institucional vinculante para la constitución de un nuevo museo. El 6 de marzo de aquel año el conseller de Cultura de la *Generalitat* de Catalunya, el alcalde de Lleida, el obispo de la diócesis, el presidente del *Consell Comarcal del Segrià* y el presidente de la Diputación de Lleida se comprometen en el artículo primero de este documento a impulsar la creación del *Museu de Lleida, Comarcal i Diocesà*. El nuevo ente museístico se habría de configurar con los fondos diocesanos, municipales y de la Diputación, estos últimos gestionados por el *Institut d'Estudis Ilerdencs*, fundación pública adscrita a la Diputación. El ente se habría de integrar en la red de museos comarcales de Cataluña.

En noviembre de aquel mismo año, la *Direcció General de Patrimoni Artístic de la Generalitat de Catalunya* redactó el borrador del proyecto de estatutos y lo hizo llegar a los miembros constituyentes del consorcio para su estudio e incorporación de las enmiendas correspondientes. Parecía que la creación del museo era cosa hecha. Incluso antes de firmar el convenio institucional se tasó el importe global del proyecto, más de mil millones de pesetas, y se propuso un calendario para las obras, que habrían de iniciarse el 1990 y acabar el 1996. El edificio propuesto para la ubicación del complejo fue el de la Maternitat, propiedad de la Diputación de Lleida, entidad que en virtud del artículo décimo del convenio, se comprometió a aportar los solares y/o edificios que se acordasen para la instalación del museo. La promulgación de la ley 17/1990 de 2 de noviembre, de museos, por la *Generalitat de Catalunya* y posteriormente el decreto 35/1992 de 10 de febrero, de desarrollo parcial de dicha ley,

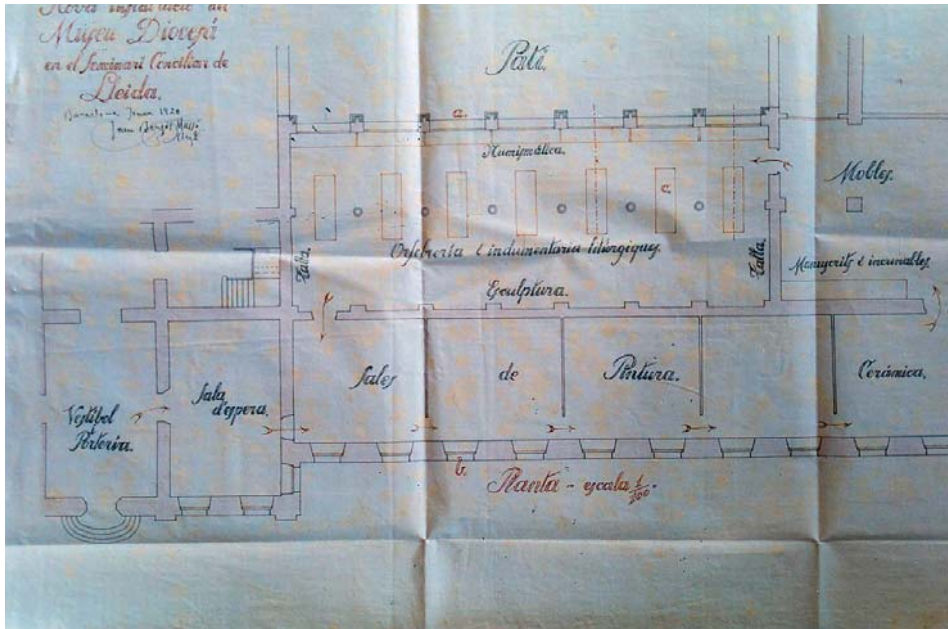


Fig. 3. Plano del Museo Diocesano, 1920.



Fig. 4. Museo Diocesano, Seminario, c. 1950.  
Servei d'audiovisuals de l'Institut d'Estudis Ilerdencs.



*Fig. 5. Museo Diocesano, iglesia de San Martín, c. 1980.*



*Fig. 6. Frontal de Buira. Museu de Lleida: diocesà i comarcal.*

paralizaron el proyecto. Según la aplicación del texto legal, se derogaron el decreto 190/1981 de 3 de julio, de reestructuración de la *Junta de Museus de Catalunya* y el decreto 222/1982 de julio, de creación de la red de museos comarcales de Cataluña.

Se entró de nuevo en un periodo de tiempo muerto, durante el cual se preparó una exposición antológica, con motivo del centenario de la fundación del museo. La muestra, *Pulchra*, se inauguró el 19 de diciembre de 1993 y se clausuró el 31 de enero de 1994. Con motivo de esta exposición se editó el catálogo del museo, auspiciado por el *Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya*.

Finalmente, el 1 de agosto de 1997 se firmaba en la ciudad de Lleida un convenio largamente esperado a través del cual se recuperaba el anterior convenio de 1988 y las mismas instituciones, *Generalitat de Catalunya*, Ayuntamiento de Lleida, Obispado de Lleida, *Consell Comarcal del Segrià* y Diputación de Lleida se comprometen en sumar esfuerzos para crear el *Museu de Lleida: diocesa i comarcal*, que integra el Museo Diocesano de Lleida. Así, aquel se convierte en continuador de éste. Además de especificarse el tipo de gestión del museo —a través de un consorcio— y de establecer unas prioridades en las gestiones necesarias para su instauración, se concreta el objetivo final del documento: concentrar el rico patrimonio museístico que custodian las diferentes instituciones firmantes en un único contenedor arquitectónico, el histórico edificio propiedad de la Diputación que fuera convento carmelita a finales del siglo XVI y, con posterioridad, casa de beneficencia.

Mientras, y a la espera de la culminación de las obras del nuevo edificio, previstas para principios de 2007, el 24 de diciembre de 1997 se inauguró en la iglesia románica de San Martín la exposición temporal *Prooemium*, una muestra antológica que abarca, cronológicamente desde el periodo románico hasta el barroco con los objetos más representativos de cada época.

### **La segregación de la diócesis y los bienes en litigio<sup>15</sup>**

El 17 de septiembre de 1995 entró en vigor el decreto *Ilerdensis et Barbastrensis de finum mutatione*, de fecha 16 de junio de 1995, basado en la disposición del concilio Vaticano II que recomienda adecuar los lími-

---

<sup>15</sup> BERLABÉ, C., «La segregación de la diócesis de Lleida y el Museo Diocesano: estado de la cuestión de un patrimonio en litigio» en *Actas del XII Congreso Nacional del C.E.H.A. Arte e identidades culturales*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1998, pp. 395-404.

tes eclesiásticos a los civiles. En virtud de este decreto y en una primera fase, 84 parroquias del obispado de Lleida, dependientes políticamente de Aragón se integraron en el obispado de Barbastro-Monzón. En una fase posterior, de fecha 15 de junio de 1998, se segregaron otras 27 parroquias<sup>16</sup>. La decisión pontificia de constituir la nueva diócesis de Barbastro-Monzón se basó en el acuerdo de la Asamblea Plenaria del obispado español que decidió en el año 1981 por mayoría dar vía libre a esta nueva configuración territorial. El hecho que se aplazase 14 años la aplicación de esta decisión de la Plenaria se debe al *dilata* de Roma y a la resistencia de la provincia tarraconense a la segregación de una parte de la diócesis de Lleida. El decreto de segregación especificaba que con las parroquias debían pasar al obispado de Barbastro-Monzón los bienes de

---

<sup>16</sup> Parece evidente que la diócesis de Lleida habría existido, como mínimo, desde finales del siglo IV, a pesar de no tener noticia alguna de su existencia hasta el siglo V. La historia del obispado de Lleida y de sus obispos se inaugura, a nivel documental, con el obispo Saguicio, que rigió la diócesis hacia el año 419. Respecto a los límites que abarcaba, algunos historiadores del siglo pasado consideraron que, en época visigoda, coincidían con los del municipio romano, los mismos que corresponderían a la primitiva diócesis, basándose en un documento harto sospechoso atribuido al rey godo Vamba, aunque contiene numerosos arabismos y referencias medievales impropias de su pretendida cronología. Lo mismo podemos decir de otro documento denominado *Antiqui termini episcopatus Ilerdensis*, también de pretendida cronología goda aunque, según algunos autores, fue urdido como consecuencia de las diferencias surgidas entre el obispo de Lleida y el de Huesca sobre los límites de ambas diócesis a partir de la conquista feudal, en el año 1149. Estas cuestiones territoriales consistían en pretensión por parte del obispo de Huesca de extender los límites eclesiásticos hasta el Cinca mientras que el de Lleida reclamaba los territorios que llegaban hasta la ribera del Alcanadre. En el año 1202, recién llegado al pontificado Inocencio III, éste convocó al obispo de Lleida, Gombau de Camporrells, y al de Huesca, Garsia Gudal, y les invitó a buscar una solución pacífica al pleito. Se fijaron entonces los límites territoriales entre ambas diócesis. Las iglesias de Barbastro y Alquézar pasaron a depender del obispado de Huesca y las de los valles de Bielsa y Gistáin, al obispado de Lleida. Las iglesias existentes entre el Cinca y el Alcanadre se dividieron entre ambos obispos. Las de Presiñén, Torres, Peralta de Alcolea, Pertusa, La Perdiguera, Monte-rubeo, Almerge, Fornillos y las de la parte inferior quedaron para el obispado de Lleida, mientras que las de la parte superior hasta llegar a los Pirineos se adjudicaron al obispado de Huesca. Se exceptuaron de esta línea divisoria las iglesias de Juvero y Cajicorva, que, aunque pertenecían al obispado de Lleida, pasaron al de Huesca y las de Azlor, Alberuela de Liéna, Adahuesca y Colunga, que inseridas en el territorio diocesano de Huesca, pasaron al de Lleida. El papa Inocencio III, al objeto de perpetuar la concordia, expidió el 27 de mayo de 1203 desde Ferentino una bula dirigida a los obispos Gombau de Camporrells y Garsia Gudal. En el año 1571, con la creación del obispado de Barbastro algunas parroquias del obispado de Lleida, concretamente las del valle del río Esera y parte de las del valle del Isábena se integraron en el nuevo obispado. El 6 de febrero de 1874, mediante una bula de Pío IX, las iglesias que pertenecían a los monasterios de Ager, Lavaix y Sigena pasaron a depender del obispado de Lleida. En el año 1955 tuvo lugar una nueva reestructuración parroquial: 34 parroquias del obispado de Lleida pasaron al de Barbastro y dos al arzobispado de Zaragoza mientras que la diócesis de Lleida recibía 16 parroquias del obispado de Urgel y una del arzobispado de Tarragona. BERLABÉ, C., TARRAGONA, J., «L'organització eclesiàstica del bisbat de Lleida» en *Catalunya Romànica. Segrià, Garrigues, Pla d'Urgell, La Segarra, L'Urgell*, vol. XXIV, Barcelona, Enciclopedia Catalana, 1997, pp. 67-75, 86-89. BUSQUETA, J., «La conquista feudal de Lleida i la definició del municipi» en *Catalunya Romànica...*, vol. XXIV, Barcelona, Enciclopedia Catalana, 1997, pp. 126-131. BUSQUETA, J., Sentència del papa Innocenci III» en *Seu Vella. L'esplendor retrobada*, Lleida, Generalitat de Catalunya/Fundació «La Caixa», 2003, pp. 231-233. BERLABÉ, C., TARRAGONA, J., «Apunts per a la història del Bisbat de Lleida i dels seus bisbes» en *Germinabit. L'expressió religiosa en llengua catalana al segle XX. Diòcesi de Lleida*, Lleida, 2003, pp. 37-72.



*Fig. 7. Arqueta  
de Buira.  
Museu de Lleida:  
diocesà i comarcal.*



*Fig. 8. Virgen de Zaidín. Museu de Lleida:  
diocesà i comarcal.*



Figura 9. San Juan de Zaidín.  
Museu de Lleida: diocesà i comarcal.



Reintegrados  
al Hon. Sr. Obis. del Illmo. Señor Obispo de Lerida, la cantidad de tres  
pesos en 16 Abril del 1897

El difunto Sarruco de la Villa de Zaidín, he recibido  
del Hon. Sr. Obis. del Illmo. Señor Obispo de Lerida, la cantidad de tres  
pesos en 16 Abril del 1897, para esta Iglesia, de parte de haber remitido, pa-  
ra el Museo del Seminario, un cuadro grande, de pintura  
muy antigua, que habia estado en el altar Mayor, y tres cinze-  
nos de piedra que estaban arruinados, de cuya cantidad se inscri-  
birán mil reales en pago parte del precio del Monumento que  
se construye para esta Iglesia, en Laonaga y los dos mil restantes  
en hacer el ornato de la Torre.

Lo que firmo y sello con el de la Parroquia en Zaidín a once de  
Marzo de mil ochocientos noventa y siete.

Juan Nogué Guas

3000 Ptas

Síguese a la orden de J. J. Meseguer del No. 2. 471

En la fecha de arriba Juan Nogué Guas

Fig. 10. Recibo de la compra, por parte del obispo Meseguer, de objetos de la parroquia de Zaidín con destino al Museo Diocesano. Arxiu Diocesà de Lleida, Carpeta Meseguer, 1897.

éstas, aunque este punto no se acabó de concretar y se dejó a criterio de los obispos de Barbastro y Lleida. Inmediatamente se inició el proceso de reclamación del patrimonio artístico procedente de las parroquias aragonesas que forma parte del Museo Diocesano de Lleida. Mediante un escrito de fecha 29 de diciembre de 1995, firmado por el delegado de Patrimonio Cultural del obispado de Barbastro-Monzón, dirigido al delegado de Patrimonio Cultural del obispado de Lleida, se reclaman 65 obras que, según el catálogo del museo se consideran de procedencia de las parroquias recién segregadas, así como los archivos parroquiales y monacales. Respecto a los archivos no se plantea problema alguno para la devolución. Las diferencias, como era de esperar, surgieron respecto al patrimonio artístico. La Nunciatura emitió un decreto de fecha 29 de junio de 1998 que establecía que los bienes y obras de arte pertenecían a las parroquias salvo que el obispado de Lleida demostrase la propiedad. Las posiciones continuaron enfrentadas ya que desde el obispado de Barbastro-Monzón se mantenía la tesis que todas las obras de arte que se hallaban en el museo estaban en calidad de depósito mientras que el obispado de Lleida esgrimía, en función de los documentos conservados, el derecho de propiedad. El obispado de Lleida elevó una serie de recursos y de forma paralela se creó una comisión mixta que no llegó a ponerse de acuerdo. Para desbloquear el tema, desde la Nunciatura se nombró un mediador eclesiástico para resolver el litigio. A través de dicho mediador se emitió un decreto de fecha 14 de septiembre de 2005 que determina la entrega de 113 obras al obispado de Barbastro-Monzón, aunque el tema, hoy por hoy, todavía no está zanjado.

El obispado de Lleida mantiene sus derechos de propiedad sobre 85 de las 113 obras reclamadas, aunque reconoce el depósito de 27 de ellas ya que estas últimas ingresaron en los años 70, durante el pontificado del obispo Ramon Malla, con título explícito de depósito. Algunas de estas 113 obras son de excepcional valor. Cabe destacar el fontal de san Hilario, procedente de la parroquia de Buirra (fig. 6), que figura entre la colección diocesana desde 1903. El que fuera obispo de Poitiers preside la composición, inscrito en la mandorla, siguiendo la tradición de las *maiestas* típicas del románico. Se relaciona con un taller activo en la Ribagorza a finales del siglo XII o inicio del XIII, del que surgieron producciones como el frontal de San Clemente de Taüll, hoy en el *Museu Nacional d'Art de Catalunya*<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> IGLESIAS, M., «Frontal de Sant Hilari de Buirra» en *Museu Diocesà de Lleida 1893-1993. Catàleg exposició Pulchra*, Lleida, Generalitat de Catalunya, 1993, p. 57.

El obispado de Lleida se considera legítimo propietario de este objeto por título de permuta con la parroquia de Buira, de acuerdo con determinados documentos probatorios que pasamos a comentar. En el libro-dietario que el obispo Meseguer llevaba, para sus anotaciones personales, durante las visitas pastorales<sup>18</sup>, consta, en el folio 95v, en anotación de 26 de junio de 1901, textualmente: «En Buira se promete al párroco un San José de 5 palmos y un frontal de madera de 4 y medio de altura por 9 de largo, atributos de San José, él dará el frontal viejo de escultura y las cajitas de torre...».

Por otra parte, en la carta que remite al obispo Meseguer el párroco de Buira, D. Mariano Miranda, en fecha 5 de julio de 1902<sup>19</sup>, consta lo siguiente: «El domingo 29 del pasado hice viajar a Pont de Suert para ser conducido a Tremp y remitir a Lérida el frontal de aquí y una cajita que contenía otra y cuadro candeleros, muy viejos al parecer, pero de ningún valor. La agencia Aragonesa lo tomó a su cargo, a quien pagué los portes. Lo arreglé del mejor modo que me fue posible, pero dudo que llegue como se puso por estar muy podrido y carcomido. El que la nunca bien ponderada galantería de V.I. donó a esta parroquia llegó en buen estado [se refiere al frontal con atributos de San José referenciado en el libro-dietario] y la imagen de San José intacta adaptándose perfectamente a su lugar...» La cajita «que contenía otra», que se remite junto con el frontal, no es otra que la arqueta de Buira (fig. 7), una interesante producción del siglo XIV, decorada con estuco en relieve, policromada y dorada, en la línea de las arquetas amatorias, aunque ésta presenta en su decoración símbolos crísticos<sup>20</sup>.

Entre el conjunto de obras reclamadas, importante es también un lote de cuatro objetos, procedente la parroquia de Zaidín. Comprende este lote una soberbia imagen de la Virgen, conocida como Virgen de Zaidín (fig. 8)<sup>21</sup>, del último cuarto del siglo XIV, relacionada con la escuela de Lleida de escultura y el taller de Bartomeu de Robio. Otro de los objetos integrantes de este conjunto es la tabla pintada con la representación de San Juan Bautista (fig. 9), procedente del antiguo retablo mayor de la iglesia, aunque reaprovechada posteriormente como puerta. Se trata de una composición del pintor Martín Bernat, realizada en torno a los años 1493-1495<sup>22</sup>. Una imagen de San Miquel<sup>23</sup> y una santa no identificada<sup>24</sup>,

<sup>18</sup> Arxiu Capitular de Lleida. Registro Santa Visita 1876-1904.

<sup>19</sup> Arxiu Diocesà de Lleida, Carpeta Meseguer.

<sup>20</sup> COMPANY, X., TARRAGONA, J., «Arqueta» en *Museu Diocesà de Lleida, op. cit.*, 1993, p. 194-195.

<sup>21</sup> FITÉ, F., «Verge de Saidí» en *Museu Diocesà de Lleida, op. cit.*, 1993, p. 140.

<sup>22</sup> LACARRA, C., «Sant Joan Baptista» en *Museu Diocesà de Lleida, op. cit.*, 1993, pp. 105-106.

<sup>23</sup> FITÉ, F., «Sant Miquel» en *Museu Diocesà de Lleida, op. cit.*, 1993, pp. 147-148.

<sup>24</sup> BESERAN, P., «Santa inidentificada» en *Museu Diocesà de Lleida, op. cit.*, 1993, pp. 148-149.

ambas de escultura en piedra y del siglo XV forman parte también de los objetos procedentes de Zaidín. Tanto la Virgen como la imagen San Miguel se hallan al culto en la parroquia de San Lorenzo de Lleida desde el año 1940. El obispado de Lleida mantiene también sus derechos de propiedad sobre estas obras por título de compraventa<sup>25</sup> en virtud del recibo de once de marzo de 1897<sup>26</sup>, donde consta que estos bienes fueron adquiridos por tres mil reales de vellón (750 pesetas), en los siguientes términos: «El infrascrito Párroco de la Villa de Zaydín, he recibido del Ilmo. Señor Obispo de Lérida la cantidad de tres mil reales, ofrecidos para esta iglesia, después de remitido para el Museo del Seminario un cuadro grande, de pintura muy antigua, que había estado en el altar mayor y tres imágenes de piedra que estaban arrinconadas, de cuya cantidad se invertirán mil reales en pagar parte del precio del Monumento que se construye para esta iglesia en Zaragoza y los dos mil restantes en hacer el remate de la torre.»

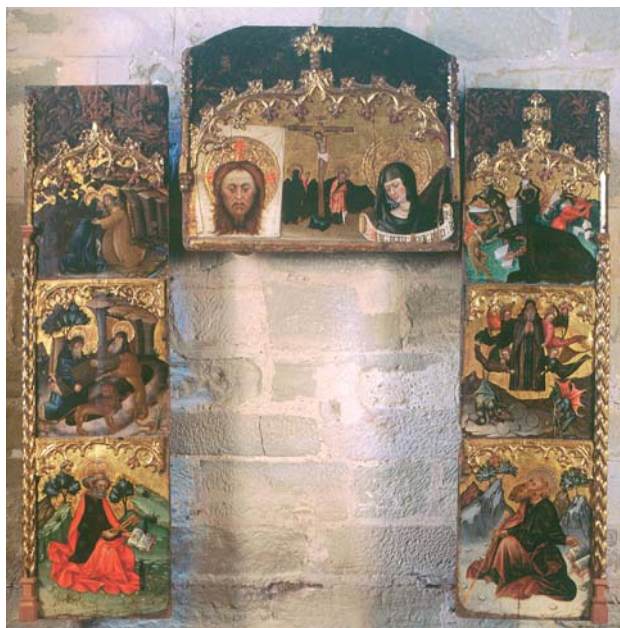
Otro bien artístico a destacar es el retablo de San Antonio Abad y San Pablo Anacoreta (fig. 11) una producción de la primera mitad del siglo XV, relacionada con el entorno del pintor de Lleida Jaime Ferrer I. Aduce el obispado de Lleida que le corresponde dicho bien por título de compraventa con la parroquia de Villanueva de Sijena, no de la de Monzón como se había considerado tradicionalmente, sin prueba alguna que lo avalase. Dicha compraventa se efectuó entre el obispo Meseguer y el párroco de Villanueva de Sijena, según se deduce de la correspondencia entre ambos, especialmente en la misiva de fecha 27 de febrero de 1895<sup>27</sup>, donde se anuncia el envío al Museo del Seminario del «altar de S. Antonio». El pago se realizó el 14 de marzo de 1895, por importe de 500 pesetas —el mismo importe que le ofrecía un anticuario al párroco, por lo que el obispo optó por la compra, según su política de protección del patrimonio de la diócesis—, tal como aparece reseñado en el Libro de Cuentas de Secretaría: «Al Rvdo. Cura párroco de Villanueva de Sixena por un altar comprado por el Sr. Obispo para el Museo del Seminario». Los últimos estudios han propuesto, además, un origen anterior para dicho retablo. Al parecer procedería de la capilla del campanario de la antigua catedral de Lleida, dedicada asimismo a San Antonio Abad y San Pablo Anacoreta<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> Esta transacción era de antiguo conocida. Véase, BUESA, D. J., «Nuestra Señora de Zaidín» en *La Virgen en el Reino de Aragón. Imágenes y rostros medievales*, Zaragoza, Ibercaja, 1994, pp. 199-200.

<sup>26</sup> Arxiu Diocesà de Lleida, Carpeta Meseguer, 1897.

<sup>27</sup> Arxiu Diocesà de Lleida, Carpeta Meseguer, legajo 20. Sijena.

<sup>28</sup> PUIG, I., «Los Ferrer, una familia de pintores leridanos vinculados con la Seu Vella de Lleida». En: *La pintura gòtica dels Ferrer i altres aspectes (in)coneguts al voltant de la seu Vella de Lleida*, s. XIII-XVIII.



*Fig. 11. Retablo de San Antonio y San Pablo Anacoreta de Villanueva de Sijena. Museu de Lleida: diocesà i comarcal.*



*Fig. 12. San Blas de Algayón. Iglesia de San Lorenzo de Lleida. Museu de Lleida: diocesà i comarcal.*

Importante es también la tabla de pintura gótica con la representación de San Blas (fig. 12)<sup>29</sup>, una obra de mediados del siglo XV, atribuida a Jaime Ferrer II, pintor de Lleida, hijo del anterior. El obispado de Lleida mantiene que esta obra es de su propiedad por título de permuta con la parroquia de Algayón, según se desprende de la misiva remitida por el párroco de Algayón al obispo Meseguer con fecha 14 de mayo de 1903, donde le indica que un vecino de la localidad va de camino a Lleida llevando consigo el cuadro del altar mayor, al tiempo que le notifica que la imagen que, a cambio, el mismo obispo remitió ya está colocada en su lugar<sup>30</sup>. Esta obra se halla también al culto en la parroquia de San Lorenzo de Lleida.

Por cuestión de espacio se han reseñado aquí algunas de las obras más importantes del conjunto de las reclamadas. Cabe advertir que existen títulos de propiedad de todas ellas a favor del obispado de Lleida, títulos legitimados y protocolizados en documento público.

Lamentablemente, esta polémica ha enfrentado a dos comunidades que tuvieron y siguen teniendo en común más de ocho siglos de historia.

---

Lleida: Amics de la Seu Vella, 1998, pp. 233-236. También en la obra del mismo autor, *Jaume Ferrer II Pintor de la Paeria de Lleida*. Lleida: Ajuntament de Lleida, 2005.

<sup>29</sup> PUIG, I., «Sant Blai» en *Museu Diocesà de Lleida op. cit.*, 1993, pp. 94-95. Del mismo autor, «Los Ferrer, una familia de pintores leridanos vinculados con la Seu Vella de Lleida» en *La pintura gòtica dels Ferrer, op. cit.* y *Jaume Ferrer II Pintor de la Paeria de Lleida, op. cit.*

<sup>30</sup> Arxiu Diocesà de Lleida, Carpeta Meseguer, Legajo 16. Algayón.